



**INFORME BOLIVIA  
BOLETÍN N°1- 2018  
(Instituto de Estudios Internacionales)**

**1. Las FFAA reciben los primeros aportes para la bandera de 'reintegración marítima' más grande del mundo**

Las Fuerzas Armadas comenzaron este jueves a recibir los primeros metros de la bandera de Reivindicación Marítima, que formará parte del proyecto del “banderazo”, para acompañar los alegatos orales de la demanda marítima en la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

La iniciativa busca batir un record mundial y forma parte de los actos por el Día del Mar, del próximo 23 de marzo, fecha que Bolivia recuerda la pérdida del departamento del Litoral a causa de la Guerra del Pacífico contra Chile en 1879.

Los primeros 70 metros de largo y tres de ancho fueron entregados por estudiantes de la Unidad Educativa Héroes del Pacífico al Comando de la Armada Boliviana. Cuando ya esté concluida, se espera que supere al menos los 70 kilómetros de largo, según la convocatoria lanzada por el presidente Evo Morales el 14 de febrero.

“Nosotros lo vamos a ir amarrando los 70 primeros metros y posteriormente costurando, quien desee participar de la campaña tiene que dirigirse al Comando general de la Armada, el Ejército, o la Fuerza Aérea y nosotros lo iremos uniendo progresivamente mientras dure el tiempo asignado para la confección de nuestra bandera”, afirmó el comandante General de la Armada Boliviana, vicealmirante Flavio Gustavo Arce.

Escolares de la Unidad Educativa del Ejército, se sumaron a la iniciativa con otros 70 metros que fueron entregados al comandante General del Ejército de Bolivia, Williams Kaliman. En las próximas horas, se prevé que la Unidad Educativa de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) haga similar entrega.

"Es lindo ver este patriotismo, un acto hermoso, yo creo que ahora la población se va a ver motivada por cumplir el objetivo, así mismo las Fuerzas Armadas tenemos varias actividades preparadas", sostuvo Kaliman, tras la recepción.

El ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, consideró un llamamiento “importante” que hizo Morales y ratificó que la iniciativa busca mostrar la unidad del país por las causas naciones, en este caso, la demanda marítima interpuesta contra Chile.

Los ciudadanos o instituciones, sean privadas o públicas, pueden sumarse a la iniciativa que deberá tener tres metros por diez de ancho y al menos unos diez metros de largo. Según la convocatoria, la bandera será extendida entre las poblaciones de Sica Sica, La Paz, y Caracollo, Oruro, el 10 de marzo.

“El presidente ha lanzado el reto de confeccionar bandera que sea la más grande del mundo en términos de registros históricos ya que el lugar donde se va a confeccionar esa bandera será una de las vías de la carretera La Paz Oruro, entre Sica Sica y Caracollo, que son alrededor de 66 kilómetros”, señaló Rada en rueda de prensa.

Cada uno de los aportes deberá tener las características que tiene la de la Reivindicación Marítima, es decir, una tela de color azul mar que en el costado izquierdo superior estará la tricolor junto a la wiphala. Bordeando a estas figuras, estarán nueve estrellas doradas y casi en el extremo derecho, una estrella más grande.

La convocatoria busca superar el record de 2002 tiene la ciudad india de Bombay con 50,4 kilómetros, y la de hinchas del club River Plate que extendió una de al menos 7 kilómetros. “Una vez logrado el objetivo esa bandera evidentemente sería la bandera más grande del mundo”, señaló.

“Todas las unidades militares están con la misma actividad, en el país pueden acercarse a cualquier unidad militar y ellos les van a orientar para ir sumando la bandera”, añadió Arce.

Entre el 19 y 28 de marzo se realizarán las audiencias orales de la demanda marítima, que es la última fase del juicio antes de conocer la sentencia de ese tribunal. El Estado boliviano busca con la demanda que Chile cumpla con sus compromisos hechos a lo largo de la historia de negociar una salida soberana al Pacífico. Santiago, por el contrario, niega que esos diálogos hayan generado derechos. (15/02/2018)

## **2. Denuncia sobre militares que cobran sin trabajar**

Cuatro militares de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) fueron denunciados por formar parte de un grupo que a pesar de ser procesados penalmente o contar con permisos especiales por años cobran salarios sin presentarse a trabajar, según documentos a los que EL DIARIO tuvo acceso.

En estos documentos que hacen a la denuncia, está el caso del sargento primero, técnico, Diego Richard Cocarico. C., destinado a la “Letra E” de disponibilidad desde el 24 de octubre de 2014.

El sargento estaría destinado a esta letra por estar sometido a proceso en la Justicia Militar, debido al abandono arbitrario de su fuente laboral en la gestión 2013, previo proceso sumarial por desertión. Su destino en la letra “E” es refrendado en las órdenes de destinos vigentes para las gestiones 2015 al 2018.

De acuerdo con la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (Lofa), el sargento Cocarico debió estar en la letra “E” solo hasta octubre de 2016. Pero la denuncia señala que sin asistir a labores, el subalterno “extrañamente aparece destinado en el Grupo Aéreo ‘83’, incluso ganando bono de frontera”.

### **CASO CÁMARA**

El segundo caso es referido al teniente coronel Cristhian Miguel Cámara, quien figuraba como personal con “Licencia Máxima” (dos años) desde el 12 de agosto de 2016 y la gestión 2017, tiempo

# Observatorio Sudamericano de F.F.A.A y Defensa

en el cual cumplió funciones en el Gobierno Departamental del Beni como director del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED).

Según la información de los medios locales, a quienes brinda reportes sobre las emergencias climatológicas, Cámara continúa como director del COED, en contradicción con el rol de Orden de Destinos de esta gestión, que lo señala como asignado a la V Brigada Aérea en Trinidad.

## CASO CURCUY

El tercer caso es del teniente coronel Miguel Ángel Curcuy, que también figura con “Licencia Máxima” desde el 02 de octubre de 2010 hasta octubre de 2016 y que, a diferencia de Cámara, no se incorpora al servicio activo en la fecha respectiva pero continúa figurando en la Orden de Destinos de 31 de diciembre de 2016 vigente para la gestión 2017.

Es decir, la licencia máxima de Curcuy excede por casi tres meses el tiempo establecido pero sigue figurando con el privilegio. Para la gestión 2018, figura como destinado en la Inspectoría del Comando General de la Fuerza Aérea.

La denuncia señala que Curcuy realizaba actividades de fumigación para una empresa que tiene su base cerca de Cuatro Cañadas, en Santa Cruz, y tiene lazos familiares con el alto mando de la FAB.

## SALARIOS IRREGULARES

El cuarto caso refiere cobro de salarios irregulares y “Licencia Máxima”, que corresponde al mayor René Filipovich, cuya denuncia señala que también sobrepasó la fecha de su permiso y se reincorpora el 31 de diciembre de 2017 destinado al “Grupo Aéreo 51”.

La Gobernación del Beni y la FAB aún no han emitido pronunciamiento sobre posibles discrepancias del cobro de salarios.

## NORMATIVA

La Lofa señala que todo militar sometido a la Letra “E” de Disponibilidad es aquel que ha sido “sometido a proceso en la Justicia Militar u Ordinaria. En ambos casos el tiempo de permanencia en este destino será de dos (2) años.

El destino a la Letra “E” se efectuará después de haber concluido el Sumario con Auto de Procesamiento. “Estas situaciones no privarán al militar del goce de sus haberes existentes y beneficios sociales que le correspondan”.

En relación a la “Licencia Máxima”, el artículo 91 de la Lofa señala que es la separación temporal del Servicio Activo concedida al militar a solicitud personal, por un tiempo que no exceda a dos años, siempre que hubiera cumplido quince (15) años de permanencia en el Servicio Activo; en caso de sobrepasar el plazo señalado será pasado al Retiro Obligatorio. Durante el tiempo de su licencia no percibirá ningún haber, tampoco será computable para ascenso ni para efectos de jubilación. La licencia máxima será concedida por una sola vez en toda la carrera militar.

Hasta el cierre de edición de esta nota, el Comando General de la FAB no emitió ninguna aclaración sobre las consultas realizadas por EL DIARIO.

### **3. Bolivia y China firman acuerdo en materia de Defensa**

La Paz, 27 feb (PL) Los gobiernos de Bolivia y China firmaron hoy un protocolo de asistencia militar para modernizar el equipamiento de la Armada del país suramericano e intercambiar en materia educativa.

El ministro boliviano de Defensa, Javier Zavaleta, indicó que la cooperación china amplía la flota y ayuda a tener un equipamiento más moderno y adecuado a las necesidades de la Armada Boliviana.

A su vez, el embajador de China en Bolivia, Liang Yu, comentó que la colaboración en materia de Defensa incluye intercambios de visitas de primer nivel para ganar en experiencia a través de seminarios o cursos organizados por su país.

China seguirá brindando ayuda material a las Fuerzas Armadas de Bolivia para fomentar su capacidad defensiva, aseguró el diplomático asiático.

### **4. La Armada Boliviana lanza concurso de pintura- mural**

La Armada Boliviana lanzó la quinta versión del Concurso de Pintura Mural denominado “Juntos por la Reivindicación Marítima”. Esta competencia está dirigida a estudiantes de secundaria, que podrán inscribirse gratuitamente hasta el 9 de marzo.

“A través de la Unidad Educativa Naval Privada “Héroes del Pacífico” y el Ministerio de Culturas lanzamos el concurso que tiene la finalidad de promover en los jóvenes la actividad cultural que es la pintura. Para que juntos podamos contribuir al programa que se planteó en el mes marítimo”, indicó el comandante general de las Fuerzas Armadas, Flavio Gustavo Arce .

En ese sentido, informó que alumnos de unidades educativas privadas y públicas pueden participar de dicha competencia, que tiene como factor primordial reflejar la importancia del mar para Bolivia. La inscripción y la entrega de los trabajos debe realizarse en el colegio Héroes del Pacífico, ubicado en la calle Juariste Eguino 400.

Por su parte, la ministra de Culturas y Turismo, Wilma Alanoca, indicó que los grupos de participantes pueden estar conformados por un máximo de cinco personas. Asimismo, los murales deben tener un tamaño de 2x2 metros.

El trabajo puede utilizar los siguientes materiales: óleo, acuarelas, crayones, marcadores, lápices de color, marcos de madera y lienzos. La entrega del mural es hasta el viernes 23 de marzo, junto con la obra de arte debe adjuntarse fotografías del proceso de elaboración que tuvieron los estudiantes.

### **5. FFAA y Policía inician el mes del mar con una diana en los 9 departamentos de Bolivia**

El comandante de las Fuerzas Armadas, Yamil Borda, indicó que esa actividad es una forma de despertar el sentimiento hacia el mar en los bolivianos.

Las bandas de música de las unidades militares y de la Policía se concentraron este jueves en las principales plazas de las ciudades capitales del país para tocar una diana alusiva al mar, de manera de dar inicio al mes dedicado a la reivindicación marítima boliviana.

El comandante de las Fuerzas Armadas, Yamil Borda, en contacto con el canal estatal Bolivia TV, indicó que esa actividad es una forma de despertar el sentimiento hacia el mar en los bolivianos.

"Un abrazo de reivindicación marítima, hemos dispuesto que las bandas militares y también con la Policía puedan hacer la diana en todo el territorio nacional para elevar el entusiasmo del pueblo boliviano", mencionó.

La autoridad castrense destacó que cada vez es mayor la participación de instituciones públicas, educativas y privadas en lo que se denominó como el "banderazo", que consiste en la confección de la enseña de reivindicación marítima más grande del mundo, que será ondeada el 10 de marzo.

"Hasta el momento vamos sumando de metro a metro, vamos entre 40 y 50 % de la meta", dijo.

Indicó que en la oportunidad la Escuela de Altos Estudios Militares se sumará a esa actividad impulsada por el presidente Evo Morales para acompañar los alegatos orales de la demanda marítima que comenzarán el 19 de marzo en La Corte Internacional de Justicia de La Haya, con una bandera de 300 metros.

Borda convocó a la población a ser parte del banderazo y así unirse al pedido unánime de los bolivianos de una salida soberana al mar.

## **6. Ejército entrega al Ministro de Defensa bandera de reivindicación marítima de 17 kilómetros.**

El comandante del Ejército, William Kalimán, entregó el lunes una bandera de reivindicación marítima de 17 kilómetros de extensión al ministro de Defensa, Javier Zavaleta, y se sumó al "banderazo" previsto para el 10 de marzo, actividad planificada para acompañar la presentación de los alegatos orales de la demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

"En esta solemne entrega de las banderas de reivindicación marítima del Ejército de Bolivia, expreso mi firme convicción de retornar a las costas del océano Pacífico con soberanía, el mar para los bolivianos es irrenunciable, los derechos que tenemos con el Litoral, están sustentados por la razón y por el derecho", dijo Kalimán en un acto especial que se desarrolló en el Estado Mayor en La Paz.

Por su parte, Zavaleta indicó que con el "banderazo" Bolivia quiere mostrar al mundo dos señales importantes, una referida a la unidad del pueblo boliviano y la otra "nuestra reivindicación por un acceso al océano Pacífico es nuestra más alta prioridad".

"Esas dos señales que estamos dándole al mundo entero tenían que tener actos simbólicos como el de nuestra gran bandera que vamos a extenderla el día sábado, esta bandera que vemos aquí

hecha por nuestros efectivos de las Fuerzas Armadas se va a sumar a otras banderas más labradas por cientos y miles de hombres y mujeres que en todos los confines de la patria han decidido aportar a esta gran bandera", destacó.

Zavaleta anunció que el sábado estarán presentes 17.000 efectivos militares en la carretera La Paz-Oruro, a partir de las 08h30, junto a las organizaciones sociales y población civil que con patriotismo se suma a esa señal que Bolivia dará al mundo "nunca antes vista".

## SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

1. Extraído del periódico digital La Razon de Bolivia, Web: [http://www.la-razon.com/nacional/Bandera-Bolivia-FFAA-mundo-aportes-mar\\_0\\_2876112413.html](http://www.la-razon.com/nacional/Bandera-Bolivia-FFAA-mundo-aportes-mar_0_2876112413.html) . Del 1 | 5 de febrero de 2018.
2. Extraído del periódico digital El Diario de Bolivia, Web: <http://eju.tv/2018/02/denuncian-que-4-militares-de-la-fuerza-aerea-boliviana-cobran-sin-trabajar/>. Del 27 de febrero de 2018.
3. Extraído del periódico digital Prensa Latina de Bolivia, Web: <http://prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=156050&SEO=bolivia-y-china-firman-acuerdo-en-materia-de-defensa>. Del 27 de febrero de 2018.
4. Extraído del periódico digital Pagina 7 de Bolivia, Web: <http://www.paginasiete.bo/cultura/2018/2/28/armada-boliviana-lanza-concurso-pintura--mural-171378.html>. Del 28 de febrero de 2018.
5. Extraído del periódico digital El Mundo de Bolivia, Web: <http://elmundo.com.bo/web2/index.php/noticias/index?id=ffaa-y-policia-inician-el-mes-del-mar-con-una-diana-en-los-9-departamentos-de-bolivia>. Del 1 de marzo de 2018.
6. Extraído de la pagina digita Radio FMBolivia de Bolivia, Web: <http://www.fmbolivia.com.bo/ej%C3%A9rcito-entrega-al-ministro-de-defensa-bandera-de-reivindicaci%C3%B3n-mar%C3%ADtima-de-17-kil%C3%B3metros> . Del 5 de marzo de 2018.